

Libertad y Orden

República de Colombia
Empresa Social del Estado
Centro Dermatológico "Federico Lleras Acosta"
Subdirección Administrativa y Financiera



CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA - E.S.E.

NOTAS A LA INFORMACION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DEL 2012

1. NOTAS DE CARACTER GENERAL



1.1 Naturaleza Jurídica y Función de Cometido Estatal.

La Empresa Social del Estado Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta es una entidad pública del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, creada mediante Decreto 1257 de 1994.



La entidad tiene como objetivos prestar asistencia médica, propiciar y contribuir con la docencia en el campo de su competencia y realizar investigación científica en patologías dermatológicas con énfasis en lepra, Leishmaniasis y otras enfermedades tropicales, asesorar y asistir al Ejecutivo en la determinación, fijación y evaluación de las políticas, programas, proyectos y actividades de investigación, docencia, prevención y atención en dermatología, de conformidad con las estrategias y políticas del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



La orientación y la administración del Centro están a cargo de la Junta Directiva y del Director General, quien es su representante legal.

1.2 Políticas y Prácticas Contables



Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro y ajustes, así como la revelación, elaboración de los estados, informes, reportes contables, análisis, y finalmente, la interpretación y comunicación de la información; así como los principios, normas técnicas, métodos y prácticas contables, el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta ESE, aplica el Régimen de Contabilidad Pública que integra el Plan General de Contabilidad, Manual de Procedimientos y Doctrina Contable, adoptado mediante Resolución No.354 y 355 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, así como también la Resolución 357 de 2008.

Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Libertad y Orden

República de Colombia
Empresa Social del Estado
Centro Dermatológico "Federico Lleras Acosta"
Subdirección Administrativa y Financiera



Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 2 de 29

Se aplican estas normas y procedimientos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.



La entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.



Para garantizar la producción de información financiera con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad la entidad da cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se adopta el procedimiento de control interno contable, en la mayoría de sus procesos.

Igualmente para el cierre de la vigencia 2012 se cumplió con lo dispuesto en el Instructivo No.20 de diciembre 14 de 2012 expedido por la Contaduría General de la Nación.



1.3 Efectos y cambios significativos en la información contable.

1.3.1 Valorización de inversiones en TES.

Durante la vigencia 2012 se registró ajuste de valorización de inversiones en TES, que afectó significativamente el resultado del período por valor de \$798.132 (miles de pesos). En el año 2011 se encontró la primera falla originada por errores en la metodología aplicada en el cálculo de la valoración de las inversiones de periodos anteriores, produciendo la sobrevaloración y se realizó igualmente un ajuste por este concepto.



Debido a que se continuaba con la incertidumbre en la herramienta usada para el cálculo de la valorización de inversiones en TES, se realizó una capacitación especializada sobre el tema al grupo financiero con el fin de tener la certeza sobre la metodología aplicada al cálculo de valorización, de acuerdo con la normatividad, encontrándose que las inversiones continúan

Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Libertad y Orden

sobrevaloradas. Teniendo en cuenta las características de la información contable (razonabilidad, confiabilidad, oportunidad, relevancia, etc) y el principio de revelación se hace el ajuste a las inversiones en TES, e igualmente, por parte de los directivos, se tomaron acciones tendientes a reducir el impacto que este ajuste sobre el resultado final de vigencia.



1.3.2 Aplicación de las normas de depreciación, provisión y amortizaciones

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo durante el período, se disminuyeron los activos en \$180.521 (miles de pesos) y los resultados del período (gastos y costos) se afectaron en la misma suma.



Con el ánimo de proteger posibles pérdidas por concepto de deudas incobrables se realizaron provisiones del 5% sobre la cartera mayor a 30 días pero menor a 180, del 10% sobre la cartera mayor a 180 días y menor a 360 y del 15% sobre aquella mayor a 360 días. El valor de la provisión en la vigencia del 2012 es de \$628 (miles de pesos) que representa un aumento de 60.61% con respecto a la registrada a diciembre 31 de 2011.



Durante el año no se registró castigo de cartera que afectara dicha provisión.

Por el alto nivel de rotación de los inventarios, por el hecho de no ser productos perecederos y por la cobertura de seguros que la Institución tiene, se consideró necesario efectuar una provisión equivalente al 2% de los inventarios, para atender posibles pérdidas por deterioro u obsolescencia. El valor de dicha provisión a diciembre 31 de 2012 asciende a \$17.832 (miles de pesos) y los gastos del período se afectaron en la suma de \$262 (miles de pesos).



El software de la entidad cuenta en su totalidad con las licencias de uso respectivas, se amortiza según su vida útil, estimada en cinco años, el efecto de esta partida en los costos y gastos del período fue de \$23.048 (miles de pesos).

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, las líneas telefónicas se consideran activos intangibles susceptibles de amortización,



Libertad y Orden

según su vida útil, estimada en veinticinco años y el efecto de esta partida en los gastos del período fue de \$342 (miles de pesos).

1.3.3 Activos Fijos



A finales de la vigencia 2012 se realizó valorización de activos fijos de acuerdo con las normas vigentes. Como resultado, se registró un superávit por valorización de \$422.772 (miles de pesos) y una provisión para protección de activos del grupo Redes de Aire por valor de \$13.359 (miles de pesos) que afectó el gasto del período.



Igualmente, durante la vigencia se hizo ajuste por baja de activos fijos mediante resolución No 152-2012 la cual originó un gasto de \$16.430.534.

Se realizaron inventarios físicos de activos fijos para verificar existencias reflejadas en el Balance.

1.3.4 Saneamiento Contable:



La Entidad en la actualidad no tiene pendiente procesos de depuración contable, una vez que el saneamiento respectivo se culminó en su totalidad en el año 2003 dando cumplimiento a la normatividad vigente.

1.3.5 Gasto Social:



Las empresas sociales del estado no solo deben cumplir con objetivos financieros sino de rentabilidad social, como lo establece el Decreto 1876 de 1994. En la vigencia se continuaron y ampliaron las coberturas de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad cutánea, en armonía con la Ley 1450 de 2011, algunas de estas actividades en asocio con el Ministerio de Salud y Protección Social. Se prestaron servicios integrales a la población vulnerable y con dificultades de acceso al sistema, así mismo se le dio continuidad a los programas en salud pública para las enfermedades tropicales desatendidas, servicios no sujetos de cobro. El valor de estos servicios se registra en la cuenta Gasto Social (clase 55) y para el período fue de \$828.268 (miles de pesos). Con respecto al año anterior, se observa una disminución de 8.67%.



Libertad y Orden

República de Colombia
Empresa Social del Estado
Centro Dermatológico "Federico Lleras Acosta"
Subdirección Administrativa y Financiera



Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 5 de 29

1.3.6 Sistema Integral de Garantía de la Calidad

La entidad cuenta con un sólido sistema integrado de la calidad, contando con certificaciones en ISO 9001, versión 2008, NTC GP 1000 versión 2009, Acreditación en Salud (Estándares Ambulatorios Resolución MPS 1445 de 2006, Buenas Prácticas Clínicas en investigación (Resolución INVIMA 2010020508 de 2010) e ISO 14001 versión 2004, gozando de reconocimiento técnico nacional e internacional.



1.4 Limitaciones y/o deficiencias que inciden en el proceso contable.

El desarrollo del proceso contable, la consistencia y razonabilidad de las cifras, no se han visto, ni están siendo afectados por limitación y/o deficiencia alguna o circunstancias que lo pueda afectar tanto de orden administrativo como contable, pudiendo dar cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y a la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.



No existen saldos antiguos por depurar que impacten en los resultados financieros de la entidad.



2. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

2.1 Consistencia y Razonabilidad de las Cifras.

La Empresa Social del Estado Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta no tiene saldos pendientes de depurar y conciliar que incidan en los estados financieros, igualmente no se presentaron hechos posteriores al cierre, que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras. La entidad adoptó los procedimientos y actividades para el cierre contable de la vigencia 2012 descritos en el Instructivo 20 de 2012 de la Contaduría General de la Nación y a nivel interno, lo establecido en el Manual de Políticas Contables adoptado mediante Resolución No.024 de 2011.



De acuerdo con informe de la Asesoría Jurídica de la entidad, al cierre del período 2012, la Empresa Social del Estado Federico Lleras Acosta, no hace

Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



parte ni en calidad de demandante, así como tampoco de demandado en litigio alguno, tampoco es parte en trámite conciliatorios o procesos de arbitramientos, por lo que a su vez no se encuentra asumiendo condenas judiciales o arbitrales.



2.2 Valuación

La entidad no registró operaciones en moneda extranjera que incidieran representativamente en el resultado del ejercicio a Diciembre 31 de 2012.

Los métodos para la estimación de provisiones, amortizaciones y agotamiento serán detallados en las situaciones particulares.



2.3 Recursos Restringidos

A Diciembre 31 de 2012 la entidad no administra recursos restringidos, así como tampoco se tienen recursos embargados de efectivo, derechos o bienes.



2.4 Situaciones Particulares

NOTA No. 1 – Grupo 11 - Disponible: Caja y Bancos

En la cuenta caja se registran los valores en efectivo pendientes de consignar, y que se encontraban en caja fuerte o en poder de la transportadora de valores (caja principal). Consignaciones que se realizan los primeros días hábiles del mes siguiente, también se registran aquellas sumas que permanecen como base de caja y fondo de cambio para atención al público. La cuenta caja menor es saldada al finalizar el período contable.

A la fecha de cierre la cuenta caja presenta los siguientes saldos en miles:

	2011	2012	variacion
Caja Principal	61.806	50.230	-18,73%
Bases de cajas	1.700	1.700	0,00%
Fondo para Cambio	4.200	4.200	0,00%
TOTAL (miles \$)	67.706	56.130	-17,10%





Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 7 de 29

La cuenta bancos representa el valor de los saldos disponibles en cuentas bancarias, a diciembre 31 de 2012.



Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas en forma oportuna y se realizaron los ajustes correspondientes sin que quedaran cifras por reconocimiento ni pendientes de depuración.



Los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros, mantienen un volumen significativo, como parte de los convenios de reciprocidad suscritos con las entidades financieras, a cambio de servicios como: Recaudo Nacional, transportadora de valores, chequeras, portales en página web, entre otros servicios.

Los saldos en miles al cierre del período en entidades financieras son:

Nombre	Entidad	No. cuenta	Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2012	Variación
Recursos propios Cta. Cte	Banco BBVA	30904386-7	123.411	214.308	73,65%
Servicios personales	Banco BBVA	30900157-6	119	1	-99,16%
Cuenta Corriente	Banco de Bogotá	102-34447-0	724.625	720.065	-0,63%
Cuenta Corriente	Banco Davivienda	114326043-1	1.802	2.418	34,18%
Cta. Ahorros Ganadiario	Banco BBVA	30904386-7	191.921	195.061	1,64%
Cta. Ahorros Superdía	Banco de Bogotá	102-52450-1	969.434	707.381	-27,03%
Cta. Ahorros Tradicional	Banco de Bogotá	102-52465-9	48.674	38.687	-20,52%
Cta. Ahorros	Banco Davivienda	114326043-1	79.448	11.294	-85,78%
TOTAL DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (miles de pesos)			2.139.434	1.889.215	-11,70%



NOTA No. 2 – Grupo 12 - Inversiones



Como se explicó en las Notas de Carácter General en el punto 1.3, Durante la vigencia 2012 se registró ajuste de valorización de inversiones en TES, que afectó significativamente el resultado del período por valor de \$798.132 (miles de pesos) y generó una disminución de las inversiones respectivamente, debido a errores en la metodología aplicada en el cálculo de la valoración de periodos anteriores, produciendo la sobrevaloración, situación que fue corregida con dicho ajuste y el saldo a diciembre 31 de 2012 cumple con las características de la información contable (razonabilidad, confiabilidad, oportunidad, relevancia, etc) y el principio de revelación.

Del total de las inversiones, el 86% a valor nominal, están representadas en títulos de tesorería del Gobierno Nacional con riesgo cero, las demás inversiones están catalogadas con riesgo bajo, ya que se han hecho con renta fija y a través de instituciones financieras con calificación "AAA".

INVERSIONES	AÑO 2012			
	Vr. Nominal (miles de \$)	Valoración (miles de \$)	Total	%
TES	9.974.700	949.873	10.924.573	86%
CDT	1.568.107	20.910	1.589.017	14%
TOTAL	11.542.807	970.784	12.513.590	100%

A la fecha de corte se tienen clasificadas las inversiones así:

CLASIFICACION DE LAS INVERSIONES	VR. MILES
INVERSIONES CORTO PLAZO	1.589.017
INVERSIONES A LARGO PLAZO	10.924.573
TOTAL	12.513.590

A 31 de diciembre la entidad cuenta con las siguientes inversiones:

Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





Libertad y Orden

República de Colombia
Empresa Social del Estado
Centro Dermatológico "Federico Lleras Acosta"
Subdirección Administrativa y Financiera



Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 9 de 29

Fecha de Inversión	TIPO DE TITULO	Entidad Emisora	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Valoración A DIC 31 de 2012
29/04/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	190.700	205.603
14/05/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	2.806.900	3.034.029
18/05/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	491.700	531.695
15/07/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	190.600	203.702
18/08/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	16.800	17.920
03/09/2009	TES Clase B	Min. Hacienda	14/05/2008	14/05/2014	474.100	505.704
14/05/2010	TES Clase B	Min. Hacienda	15/06/2009	15/06/2016	372.700	379.999
18/05/2010	TES Clase B	Min. Hacienda	15/06/2009	15/06/2016	512.800	521.463
15/06/2010	TES Clase B	Min. Hacienda	15/06/2009	15/06/2016	65.500	67.207
18/05/2011	TES Clase B	Min. Hacienda	12/09/2004	12/09/2014	3.769.800	4.296.723
12/09/2011	TES Clase B	Min. Hacienda	28/10/2005	28/10/2015	444.900	474.415
14/05/2012	TES Clase B	Min. Hacienda	15/06/2009	15/06/2016	352.000	374.739
15/06/2012	TES Clase B	Min. Hacienda	15/06/2009	15/06/2016	91.100	97.522
15/08/2012	TES Clase B	Min. Hacienda	15/08/2008	15/06/2016	195.100	213.853
	TOTAL TES				9.974.700	10.924.573
07/11/2012	CDT0487412	Banco Bogotá	07/11/2012	06/05/2013	336.598	2.814
26/12/2012	CDT4179826	Banco BBVA	26/12/2012	24/06/2013	400.000	310
27/07/2012	CDT.0477405	Banco Bogotá	27/07/2012	26/07/2013	322.586	8.048
12/09/2012	CDT.4118200	Banco BBVA	12/09/2012	12/09/2013	508.923	9.739
	TOTAL CDT				1.568.107	20.910
	SUBTOTALES				11.542.807	970.784
	GRAN TOTAL EN MILES DE PESOS				12.513.590	



Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Con respecto a su variación se tiene que las inversiones en valor nominal aumentaron en un 8.85% con respecto al año anterior.

INVERSIONES	AÑO 2011			AÑO 2012		
	Vr. Nominal (miles de \$)	Valoración (miles de \$)	Total	Vr. Nominal (miles de \$)	Valoración (miles de \$)	Total
TES	9.528.400	2.373.938	11.902.338	9.974.700	949.873	10.924.573
CDT	1.075.800	20.552	1.096.352	1.568.107	20.910	1.589.017
TOTAL	10.604.200	2.394.490	12.998.690	11.542.807	970.784	12.513.590

VARIACION	Vr. Nominal (miles de \$)	Valoración (miles de \$)
TES	4,68%	-59,99%
CDT	45,76%	1,74%
TOTAL	8,85%	-59,46%

Las inversiones en TES son reconocidas por su valor nominal, el registro contable y la revelación se hace individualmente y son objeto de actualización mensual de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y de acuerdo con el concepto 200810-119778 de la Contaduría que determina que *“las inversiones con fines de política en títulos de deuda mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adaptadas por la Superintendencia Financiera”*.

Igualmente en forma mensual se hace conciliación de saldos entre Contabilidad y Tesorería sobre las inversiones en lo que respecta a valor nominal y valorización.

Para el caso de los CDTs, la valorización se calcula con base en la tasa efectiva anual pactada con los bancos.





Las inversiones por tener bajo riesgo, tener una tasa fija y por ser inversiones en TES, no se han registrado provisiones para su protección, la diferencia que se ha presentado entre el valor calculado en la actualización y el valor de la inversión ha incrementado la cuenta de inversión correspondiente y como contrapartida se ha generado una utilidad por valoración.



NOTA No. 3 – Grupo 14 – Deudores

Está conformado por la cuenta (1409) Deudores por Servicios de Salud, en la cual se registran las cuentas por cobrar a diferentes entidades por servicios prestados, el valor adeudado a 31 de diciembre de 2012 asciende a \$164.446 (miles de pesos).



Para el cierre del período, no se presentan deudas de difícil cobro. Se presenta variación significativa en la cartera sin vencer debido a cuentas presentadas especialmente a las universidades como resultado de los convenios docentes y correspondientes al segundo semestre del año 2012.



El valor de la cuenta deudores a Diciembre 31 tiene los siguientes saldos:

Cartera	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
0 - 30 días	60.172	153.742	156%
31 - 60 días	5.051	2.660	-47%
61 - 90 días	2.454	167	-93%
91 - 180 días	315	6.029	1814%
180 - 360 días	3	1.848	61500%
mas de 360 días	0	0	0%
TOTAL CTA - 1409	67.995	164.446	142%



La cartera de más de 180 días está compuesta por los siguientes deudores:



DEUDOR	DE 181 A 360 DIAS
COOMEVA EPS	109
FAMISANAR EPS	89
HOSPITAL SANTA CLARA E.S.E.	1.650
TOTAL EN MILES DE \$	1.848

Según las edades de la cartera total, se tiene que más del 93% se encuentra sin vencer, lo que evidencia una cartera sana, así:



Cartera	Diciembre 31 2012	%
0 - 30 días	153.742	93%
31 - 60 días	2.660	2%
61 - 90 días	167	0%
91 - 180 días	6.029	4%
180 - 360 días	1.848	1%
mas de 360 días	0	0%
TOTAL CTA - 1409	164.446	100%



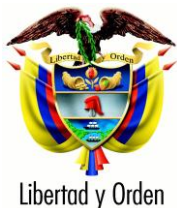
En cuanto a la clasificación de la cartera en radicada y no radicada se tienen los siguientes datos a diciembre 31 de 2012:

Total cartera	Valor (miles)	%
Sin Radicar	8.194	5%
Radicada	156.252	95%
TOTAL CTA - 1409	164.446	100%



Los saldos de cartera por servicios de salud están respaldados por facturas y autorizaciones de servicio emitida por los deudores, soportada en contratos de prestación de servicio.

Para la recuperación de la cartera, la Entidad realiza acciones definidas en el Reglamento Interno para Recaudo de Cartera, de conformidad con lo



Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 13 de 29

señalado en la Ley 1066 de 2006 reglamentada mediante Decreto 4473 de 2006.



Para el cierre del período la entidad no tiene registros en la cuenta 1420 – Avances y Anticipos Entregados.

En la cuenta 1470 - Otros deudores aparecen los créditos a empleados en los que se contabilizan las sumas adeudadas por el personal del Instituto por concepto de servicios médicos, de cafetería y farmacia, sumas que serán descontadas en la nómina de enero de 2013, de acuerdo con la autorización de los empleados entregada para tal fin.



De igual manera los valores cancelados a empleados mientras estaban en incapacidad por enfermedad o en licencia de maternidad se registran en esta cuenta, a diciembre 31 se registran los siguientes valores en miles de pesos:

CUENTA 1470	2011 (miles \$)	2012 (miles \$)	Variación
Crédito a empleados	216	126	-41,67%
Incapacidades por cobrar	10.021	7.027	-29,88%
Total Cta. 1470	10.237	7.153	-30,13%



Para proteger las cuentas por cobrar de deudores servicios de salud, se constituyó una provisión del 5% sobre la cartera mayor a 30 días pero menor a 180, del 10% sobre la cartera mayor a 180 días y menor a 360 y del 15% sobre aquella mayor a 360 días.

El valor en miles de pesos de la provisión a diciembre 31 es la siguiente:

CUENTA	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
1480 -Provisión Cartera	391	628	60,61%





NOTA No. 4 – Grupo 15 - Inventarios

Representa el valor de los elementos existentes en el almacén general, los diferentes subalmacenes y la farmacia de la entidad.

Los inventarios se encuentran valorizados con el método de promedio ponderado y fueron conciliados contra las existencias físicas al cierre del período.

Los inventarios presentaron una disminución de 19.22% con respecto al año anterior de acuerdo con el siguiente cuadro:

INVENTARIOS	2.011	2.012	Variación
Medicamentos	776.469	600.682	-22,64%
Material médico quirurgico	68.893	74.076	7,52%
Reactivos	260.756	216.701	-16,90%
Viveres	146	134	-8,25%
Total (miles de \$)	1.106.263	893.605	-19,22%

En la actualidad, gracias al alto nivel de rotación de los inventarios, los niveles de conservación existentes y la cobertura de seguros que se tiene, se ha considerado necesario efectuar una provisión equivalente al 2% de los inventarios, para atender posibles pérdidas por deterioro u obsolescencia y los gastos del período se vieron afectados en \$262 (miles de pesos) por concepto de provisión para protección de inventarios.

El valor en miles de esta provisión a diciembre 31 es:

CUENTA	2.011	2.012	Variación
protección de inventarios (miles de \$)	22.125	17.832	-19,40%

NOTA No. 5 – Grupo 16 - Propiedad, planta y equipo





Libertad y Orden

Se acumulan los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Institución, que fueron incorporados al patrimonio, por traspaso del entonces Ministerio de Salud, correspondientes a los bienes que utilizaba en el desempeño de sus funciones la anterior Unidad Administrativa Especial "Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta", de acuerdo con el Art. 26 del Decreto 2883 de 1994. También incluye los activos adquiridos a partir de la creación de la empresa social del estado y las depreciaciones individuales para cada uno de estos.

Durante el período se realizó valorización activos fijos, de acuerdo con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y como efecto de esta actividad se generó un superávit de \$422.772 (miles de pesos), con la entidad Inmobiliaria Bogotá que se detalla a continuación:

Superávit por valorización	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
Plantas ductos y túneles	18.781	25.895	37,88%
Maquinaria y equipo	0	34.987	
Equipo médico y científico	0	216.885	
Muebles enseres y equipo de oficina	0	2.799	
Equipo de comunicación y cómputo	16.343	132.487	710,67%
Equipo de transporte, tracción y elevación	0	9.719	
SUBTOTAL (miles de \$)	35.124	422.772	1103,66%

Igualmente se registró una provisión por \$13.359 (miles de pesos) :

PROVISION ACTIVOS	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
Redes líneas y cables	42.867	13.359	-68,84%
Maquinaria y Equipo	6.364	0	-100,00%
Equipo médico y científico	41.010	0	-100,00%
Muebles enseres y equipos de Oficina	1.857	0	-100,00%
Equipo transporte tracción y elevación	6.496	0	-100,00%
SUBTOTAL	98.594	13.359	-86,45%





Libertad y Orden

Durante el período se realizó depuración de activos inservibles y obsoletos y se registró una baja de bienes según Resolución No.152 de 2012, que afectó el gasto del período por pérdida en baja de activos por \$16.431 (miles de pesos), tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:



BAJA ACTIVOS FIJOS	Vr. Adquisición	Depreciación	Vr. Libros
165005 – Redes de Aire	16.255	8.112	8.143
165520 - Equipos Control	15.369	8.723	6.646
166001 - Equipo Investigación	9.783	9.233	550
166006 - Equipo Quirófanos	12.017	12.017	0
166007 - Equipo Laboratorio	20.843	20.487	356
166009 - Equipo servicios ambulatorios	233	233	0
166501 - Muebles y enseres	2.093	2.093	0
166502 - Equipos de oficina	1.774	1.774	0
167001 - Equipo comunicación	5.812	5.812	0
167002 - Equipo de cómputo	63.115	62.379	736
168002 - Equipo cafetería	330	330	0
TOTAL (miles de \$)	147.624	131.193	16.431

Para su registro y control de los activos fijos, se llevan inventarios individualizados de cada uno de los bienes de la institución, así como de su respectiva depreciación y los datos de los responsables.

Para el cierre de la vigencia se realizó inventario físico general de activos fijos, sin encontrarse inconsistencias.

El valor en miles de la cuenta Propiedad Planta y Equipo a diciembre 31 es:





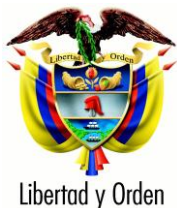
CUENT A	NOMBRE	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
1605	Terrenos	141.990	141.990	0,00%
1625	Propiedad planta y equipo en tránsito	22.420	0	-100,00%
1635	Muebles muebles en bodega	130.812	55.148	-57,84%
1640	Edificaciones	5.627.130	5.857.186	4,09%
1645	Plantas ductos y túneles	131.468	131.468	0,00%
1650	Redes líneas y cables	200.841	186.952	-6,92%
1655	Maquinaria y equipo	290.046	285.326	-1,63%
1660	Equipo médico científico	1.831.203	2.211.854	20,79%
1665	Muebles enseres y equipo oficina	736.872	764.587	3,76%
1670	Equipo comunicación y cómputo	906.251	865.467	-4,50%
1675	Equipo transporte, tracción y elevación	38.877	38.877	0,00%
1680	Equipo comedor y cocina	32.974	32.843	-0,40%
	SUBTOTAL (miles de \$)	10.090.884	10.571.698	4,76%
1685	Depreciación	4.785.673	4.966.194	3,77%
1695	Provisión para protección de propiedad planta y equipo	98.594	13.359	-86,45%
	TOTAL CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (miles de \$)	5.206.617	5.592.145	7,40%

La depreciación acumulada registra la pérdida de valor por uso, tiempo y obsolescencia de los activos con el carácter de depreciables. Para su determinación se utiliza el método de línea recta, individualizando cada uno de los activos. La vida útil de dichos activos se registró de la siguiente manera, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.

Edificios	50 años
Plantas y Ductos	15 años
Redes Líneas y Cables	25 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo Médico Científico	10 años
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	5 años
Equipo de hotelería	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10 años

Los terrenos se encuentran pendientes de legalizar, el proceso se encuentra a cargo de la Asesoría Jurídica del Instituto. De acuerdo con reporte





Libertad y Orden

República de Colombia
Empresa Social del Estado
Centro Dermatológico “Federico Lleras Acosta”
Subdirección Administrativa y Financiera



Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 Página 18 de 29

suministrado por dicha área se tiene que:

Mediante publicación en la página web de la Fundación san Juan de Dios en Liquidación, abrió la Convocatoria Pública N° 001 de 2011, para que las entidades de derecho público hicieran uso del derecho de preferencia en el proceso de venta sobre el área de terreno ocupada por el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la ley 1105 de 2.006, periodo dentro del cual tales entidades podrían manifestar su intención de participar y posteriormente presentar ofertas como efectivamente actuó la entidad, sin embargo actuaciones judiciales como lo fue el auto del 11 de mayo de 2011 proferido por el Juzgado Cuarenta y Uno Administrativo del Circuito de Bogotá, que ordenó a la liquidadora (Fundación San Juan de Dios) suspender en forma inmediata del proceso de liquidación, venta y enajenación a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad del Centro Hospitalario de la Fundación San Juan de Dios, como medida cautelar, la cual fue levantada, pero aparecieron otras circunstancias de carácter político que no han permitido subseguir con el proceso de venta.



NOTA No. 6 – Grupo 19 –Otros Activos

Esta cuenta registra bienes tangibles e intangibles, necesarios para cumplir las funciones de cometido estatal y al cierre de la vigencia se compone esta cuenta por: Gastos pagados por anticipado, Cargos Diferidos, Bienes de Arte y Cultura, Intangibles, las correspondientes amortizaciones y la valorización.

Los Gastos Pagados por Anticipado - 1905 registran el valor correspondiente a las primas de las pólizas de seguro, que tienen una cobertura hasta el 26 de enero de 2013. Esta partida se amortiza mensualmente, de acuerdo con la duración del seguro y la fecha de vencimiento de la misma.

A Diciembre 31 se tienen los siguientes saldos:



Avenida 1a No.13A-61
Centro de Contactos 3077072
Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
www.dermatologia.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Libertad y Orden

Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2012 *Página 19 de 29*

CUENTA	NOMBRE	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
1905	Gastos pagados por anticipado	3.680	159.821	4242,96%
1910	Cargos diferidos	76.249	119.084	56,18%
1960	Bienes de arte y cultura	280.889	283.661	0,99%
1970	Intangibles	312.168	319.670	2,40%
	SUBTOTAL (miles de \$)	672.986	882.236	31,09%
1975	Amortización acumulada intangibles	280.175	303.566	8,35%
1999	Valorización	35.123	422.772	1103,69%
	TOTAL CUENTA OTROS ACTIVOS (miles de \$)	427.934	1.001.442	134,02%



Igualmente se registraron servicios pagados por anticipado por valor de \$156.710 correspondientes a la producción, emisión y espacio televisivo capítulos del programa “Escrito en la Piel” en televisión nacional, como parte de programas de promoción y prevención, los cuales serán emitidos en los primeros meses del año 2013.



En Cargos Diferidos - 1910 se acumula el valor de los bienes que van a ser utilizados en próximos períodos contables, en los cuales serán distribuidos su valor de acuerdo con el consumo que cada uno represente, en este grupo se registran los materiales y suministros, la papelería y útiles de escritorio, la dotación a los trabajadores, los elementos de aseo, lavandería y cafetería.



Los Bienes de Arte y Cultura corresponden al valor de los libros de consulta con destino a la biblioteca, como complemento a la actividad docente que desarrolla la Institución. Por disposición del nuevo Régimen de Contabilidad Pública, estos valores no son susceptibles de provisionar ni amortizar.



Los intangibles comprenden el software, adquirido para el desarrollo de las funciones administrativas y asistenciales propias de la entidad, sobre el cual se estimó un tiempo de explotación de cinco años. Realizándose durante este período su correspondiente amortización. El software utilizado por la institución cumple con las normas sobre derechos de autor.

La cuenta Valorizaciones, registra el valor resultante del avalúo técnico realizado en diciembre de 2012 a los activos fijos, cuya vigencia es de tres años de acuerdo con la normatividad vigente.



NOTA No. 7 – Grupo 24 – Cuentas por Pagar

Por adquisición de Bienes y Servicios, se adeuda a terceros el valor en miles de pesos a diciembre 31 así:

CUENTA	NOMBRE	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
2401	Bienes y servicios	1.155	11.830	924,24%
2425	Acreedores	0	1.505	0,00%
2436	Retención en la fuente	152.270	84.914	-44,23%
2440	Impuestos contribuciones y tasas	11.146	11.404	2,31%
2445	Impuesto al valor agregado IVA	6.008	29.372	388,88%
2453	Recursos recibidos en administración	197.208	0	-100,00%
	SUBTOTAL (miles de \$)	367.787	139.025	-62,20%

Ninguna de las cuentas por pagar anteriores supera una antigüedad mayor a 30 días, estas deudas están respaldadas por facturas de compra o contrato de prestación de servicios.

El saldo de acreedores (2425) corresponde a seguridad social pendiente de pagar de los supernumerarios, valores que serán cancelados en los primeros días del mes de enero de 2013.

Los valores de retención en la fuente pendientes de cancelar corresponden al mes de diciembre del año 2012, cuya declaración será presentada y cancelada en el mes de enero de 2013.

En la cuenta Impuestos, Contribuciones y Tasas se registraron el Impuesto de Industria y Comercio pendiente de cancelar correspondiente al último bimestre del año, incluye también el rubro gravamen a los movimientos financieros (4 por mil).

En la cuenta Impuesto al valor agregado IVA se registra el valor que ha sido generado en la comercialización de medicamentos gravados, así como el valor descontable por la adquisición de estos bienes, de conformidad con las normas tributarias vigentes.





En la cuenta 2453 – Recursos recibidos en administración se reclasificó el saldo de recursos recibido de Colciencias para financiar proyectos de investigación que fueron ejecutados en la vigencia, afectando los ingresos del período, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.



NOTA No. 8 – Grupo 25 – Obligaciones Laborales

Este grupo representa las deudas de tipo laboral, definidas por la legislación vigente, para efectos prestacionales, liquidación realizada por el Área de Personal de la entidad con el fin de revelar el pasivo real al cierre de la vigencia 2012.



El valor en miles de pesos de esta cuenta al final del período es:

PASIVO LABORAL	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
Vacaciones	103.378	73.303	-29,09%
Prima de vacaciones	73.841	52.358	-29,09%
Prima de servicios	33.407	41.578	24,46%
Bonificación de recreación	9.305	6.584	-29,24%
SUBTOTAL (miles de \$)	219.931	173.823	-20,96%



NOTA No. 9 – Grupo 27 – Pasivos Estimados

A Diciembre 31 de 2012 no se registran saldos para provisionar obligaciones laborales, ya que se reclasifican en la cuenta de obligaciones laborales, por no ser ya un estimado y de acuerdo con la liquidación realizada por el Área de Personal de la Institución con el fin de determinar el pasivo real al cierre del período por concepto de obligaciones laborales.



NOTA No. 10 – Grupo 29 – Otros Pasivos

En este grupo se registraron las consignaciones realizadas por los usuarios para acceder a los servicios que presta la institución y que aún no han sido



facturados porque no han sido solicitados, registro realizado según conciliaciones bancarias elaboradas al cierre de la vigencia 2012, con el fin de revelar en libros de bancos los saldos reales, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.



CUENTA	OTROS PASIVOS	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
2910	Ingresos recibidos por anticipado	19.967	11.537	-42,22%

NOTA No. 11 – Clase 3 - Patrimonio



Se encuentra conformado por las partidas definidas en el Art. 14 de Decreto 1257 del 20 de junio de 1994 y cuyo saldo en miles de pesos a diciembre 31 es:

CUENTA	PATRIMONIO	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
3208	Capital Fiscal	20.940.653	21.212.881	1,30%
3230	Resultado del ejercicio	272.228	3.045	-98,88%
3235	Superávit por Donación	134.172	134.172	0,00%
3240	Superávit por valorización	35.123	422.772	1103,69%
	SUBTOTAL (miles de \$)	21.382.176	21.772.870	1,83%



El capital fiscal presentó un crecimiento de 1.83% durante la vigencia 2012.

La variación en el resultado del ejercicio obedece principalmente al ajuste realizado en la valoración de inversiones explicado en la Nota 2 – Grupo 12 Inversiones.

Se observa igualmente variación significativa en la cuenta Superávit por valorización como resultado del registro de la valorización de activos fijos realizada en el período.

El resultado de ejercicios anteriores es acumulado en la cuenta de capital fiscal, traslado que se hace al comienzo de cada período fiscal, de acuerdo





con lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública y de conformidad con el Instructivo No.20 de diciembre 14 de 2012 que imparte instrucciones para el cierre contable de la vigencia 2012 e inicio del proceso contable del año 2013 y en cumplimiento de la Resolución 489 del 25 de noviembre de 2004, se reclasificaron las partidas correspondientes a Patrimonio Institucional incorporado y excedentes de ejercicios anteriores a la cuenta de capital Fiscal.



NOTA No. 12 – Clase 4 - Ingresos

Los ingresos ordinarios están representados por el valor de los servicios prestados por el Centro, de acuerdo con su cometido estatal, agrupados según el Régimen de Contabilidad Pública, y se registra en las diferentes unidades funcionales que tiene el Instituto, cuyo valor total en miles de pesos a diciembre 31 es:



INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
Consulta especializada	2.335.606	2.625.895	12,43%
Quirófanos y salas de parto	999.063	1.129.588	13,06%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	367.598	419.227	14,04%
Apoyo diagnóstico - patología	193.154	222.796	15,35%
Apoyo Terapéutico - Fisioterapia	70.160	97.644	39,17%
Apoyo Terapéutico - Farmacia	3.454.655	3.708.616	7,35%
Servicios conexos a la salud - Docencia	593.579	631.781	6,44%
Servicios conexos a la salud - investigación	281.922	212.633	-24,58%
SUBTOTAL (miles de \$)	8.295.737	9.048.180	9,07%



Los ingresos por venta de servicios (operacionales) presentaron un incremento total de 9.07% con respecto al año pasado, muy por encima del IPC que fue de 2.44%, gracias a la gestión realizada en el período por parte de las directivas, y pese al ajuste realizado en la valorización de las inversiones en TES.

Los otros ingresos están conformados principalmente por los financieros obtenidos por los rendimientos en las cuentas de ahorros, en los CDTs, y las



inversiones en TES, incluye las utilidades causadas por efecto de actualización de las inversiones, actividad que se hace mensualmente.

CUENTA		Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
4805	FINANCIEROS	617.040	272.642	-55,81%
	Intereses sobre depósitos	49.148	60.928	23,97%
	Utilidad por valorización de CDT	18.832	20.910	11,03%
	Utilidad por valorización de TES	549.060	190.804	-65,25%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	90.855	105.710	16,35%
	Utilidad en venta de activos	0	2.060	
	Bienes que no constituyen formación de capital	85.400	98.650	15,52%
	Arrendamientos	5.455	5.000	-8,34%
4810	EXTRAORDINARIOS	91.389	113.192	23,86%
	Descuentos por pronto pago	77.082	81.311	5,49%
	Otras Resuperaciones	7.513	31.877	324,29%
	Venta material reciclable	200	0	-100,00%
	Otros ingresos extraordinarios	6.594	4	-99,94%
4815	AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	20.387	-28.098	-237,82%
	SUBTOTAL (miles \$)	819.671	463.446	-43,46%

Igualmente se registran los medicamentos recibidos de la Secretaria Distrital de Salud y del Ministerio de la Protección Social, para ser entregados a los pacientes de Programas Especiales (Hansen y Leishmaniasis), sin costo alguno, se registraron en el grupo de Otros Ingresos Ordinarios (4808) como bienes recibidos que no constituyen formación de capital y su contrapartida se registra en la cuenta de gasto social (5502).

Las recuperaciones se registran en el grupo (4810) como ingresos extraordinarios, representado en: los descuentos por pronto pago obtenidos por el manejo oportuno de las obligaciones con proveedores, la venta de material reciclable, el valor de arrendamiento de la cafetería y otros ingresos extraordinarios, valor representado principalmente por consignaciones realizadas por usuarios que no hicieron uso del servicio, a través del Banco de Bogotá, partidas que se encuentran debidamente identificadas y soportadas.





En el grupo (4815) se encuentran las partidas de ajuste de gastos ejercicios anteriores recuperados.

NOTA No. 13 – Clase 5 - Gastos

En el grupo 51 se agrupan todas aquellas erogaciones necesarias, conocidas como de apoyo o de administración, para el normal funcionamiento de la institución, incluye los gastos de mano de obra, materiales y suministros y gastos generales de éstas áreas.

Durante la vigencia el incremento en los gastos del grupo 51 fue de 7.72%.

A diciembre 31 se presentan los siguientes saldos así:

CUENTA	GASTOS DE ADMINISTRACION	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012	Variación
5101	Sueldos y Salarios	1.569.689	1.794.600	14,33%
5103	Contribuciones efectivas	222.241	241.342	8,59%
5104	Aportes sobre la nómina	43.735	48.130	10,05%
5111	Gastos Generales	663.753	625.297	-5,79%
5120	Impuestos y Contribuciones	90.894	80.985	-10,90%
	SUBTOTAL (miles de \$)	2.590.312	2.790.354	7,72%

Bajo el grupo 53 y siguiendo el método de causación, se registran las provisiones, depreciaciones (ver Nota 5.) y amortizaciones correspondientes a los centros de costos administrativos; los operativos o asistenciales son registrados en el grupo de costos de producción.

Gracias al alto nivel de rotación de los inventarios, los niveles de conservación existentes y la cobertura de seguros que se tiene, se ha considerado necesario efectuar una provisión equivalente al 2% de los inventarios, para atender posibles pérdidas por deterioro u obsolescencia (5306) para el período generó un registro de \$262 (miles de pesos).

A diciembre 31 se tienen los siguientes valores en miles de pesos:





CUENTA	PROVISION, AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
5304	Provisión para deudores	15	236	1473,33%
5306	Provisión para protección de inventarios	11.138	262	-97,65%
5307	Provisión para protección de activos	0	13.359	
5330	Depreciación propiedad planta y equipo	87.423	76.771	-12,18%
5345	Amortización de intangibles	82.438	23.391	-71,63%
	SUBTOTAL (miles de \$)	181.014	114.019	-37,01%



Aquellos gastos en los que se incurrió en la prestaciones de servicios o asignación de bienes sin contraprestación por parte del usuario, por pertenecer a sectores específicamente así determinados, se registran en el grupo 55 - Gasto Público Social. De igual manera las erogaciones efectuadas para promoción y prevención en salud como acciones en salud pública, se reflejan en este grupo. En total esta cuenta disminuyó con respecto al año anterior en 8.67%. (Ver Notas de Carácter General a numeral 1.3.4.)

Los saldos a diciembre 31 en miles de pesos son:

GASTO SOCIAL	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
Medicamentos programas especiales	64.423	74.895	16,26%
Programas de promoción y prevención	571.749	418.573	-26,79%
Atención pacientes de Hansen	168.356	196.717	16,85%
Atención pacientes de leishmaniasis	58.341	83.621	43,33%
Población vinculados SDS	729	1.046	43,48%
Consultas Extras	43.249	53.416	23,51%
SUBTOTAL (miles de \$)	906.847	828.268	-8,67%





Los reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional, correspondientes a saldos de recursos nación de la vigencia anterior se registraron en la cuenta 5705 y su saldo en miles de pesos a diciembre 31 es:



CUENTA 5705	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
Operaciones interinstitucionales	27.575	8.812	-68,04%

Los gastos financieros (grupo 5802) corresponden a comisiones bancarias y de recaudo de venta de servicios bajo el sistema de tarjeta débito y crédito, por los que se reconocen comisiones y gastos bancarios que son reflejados en esta cuenta.



Para el cierre de la vigencia se presentaron los siguientes saldos en miles de pesos:



CUENTA	OTROS GASTOS	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
5802	Comisiones y gastos bancarios	38.625	41.658	7,85%
5808	Otros gastos ordinarios	8.283	16.431	98,37%
5810	Gastos extraordinarios	585	648	10,77%
5815	Ajuste ejercicios anteriores	464.766	524.008	12,75%
	SUBTOTAL (miles de \$)	512.259	582.745	13,76%



En otros gastos ordinarios (5808) se registró durante la vigencia el valor de pérdida en baja de activos realizada según resolución No.152 de 2012.

En el grupo (5810) el valor registrado corresponde a ajustes por mermas en inventarios sin responsabilidad según Resolución No. 213 de 2012 y que corresponde a medicamentos caducados los cuales no tienen cambio por los proveedores.

En ajustes de ejercicios anteriores (5815) se registraron partidas correspondientes a gastos de ejercicios anteriores, principalmente la



correspondiente al ajuste de valoración de inversiones, explicado en la Nota 2 – Grupo 12 inversiones, por encontrarse sobrevalorada por error en el cálculo realizado en vigencias anteriores, afectándose en año 2012 en \$798.132 (miles de pesos).



NOTA No. 14 – Grupo 6 – Costo de Ventas

Agrupada por cada una de las unidades funcionales definidas por el Catálogo General de Cuentas los costos de venta de servicios, incluyendo en su totalidad los componentes del costo: mano de obra, materiales y gastos generales, y una vez realizada la prestación del servicio.



Los saldos en miles de pesos al cierre de la vigencia son:

COSTO DE VENTAS Y DE OPERACIÓN	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
Servicios ambulatorios y consulta especializada	2.478.379	2.669.134	7,70%
Cirugía	732.041	756.045	3,28%
Laboratorio Clínico	671.773	713.109	6,15%
Patología	148.449	175.942	18,52%
Fisioterapia	43.252	41.374	-4,34%
Farmacia	2.515.992	2.805.113	11,49%
Docencia	484.450	600.581	23,97%
Investigación	511.941	564.815	10,33%
SUBTOTAL (miles de \$)	7.586.277	8.326.113	9,75%



Se observa un incremento en los costos de 9.75% coherente con el incremento de en los ingresos.



NOTA No. 15 – Grupo 7 – Costos de Producción

Incluye aquellos conceptos que tienen una relación directa con la prestación de los servicios de salud, tales como materiales, mano de obra directa y costos indirectos de prestación de los mismos, siguiendo el método de causación.

Los Gastos Generales, fueron distribuidos en cada uno de los diferentes centros, de acuerdo con parámetros y criterios definidos por el comité de costos de la institución, los cuales se actualizan anualmente.



Periódicamente se traslada el valor de estos costos de producción al grupo 6 costos de ventas, permaneciendo el saldo de este grupo en valor cero.

NOTA No. 16 – Aportes Nación

Los aportes institucionales representan las transferencias recibidas de la nación para cubrir gastos de nómina, registrado en la cuenta 4705, durante la vigencia presentó un incremento de 6.10%. En la cuenta 4722 no se registraron en el periodo aportes sin flujo de efectivo recibidos de la nación para pago de cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General de la República debido a que la entidad se encuentra exonerada de este pago, según Resolución Orgánica 6856 de 2012.

A diciembre 31 se registraron los siguientes saldos en pesos:

CUENTA	OPERACIONES INTITUCIONALES	Diciembre 31 2011 (miles \$)	Diciembre 31 2012 (miles \$)	Variación
4705	Fondos recibidos	2.954.678	3.141.730	6,33%
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	6.427	0	-100,00%
	SUBTOTAL (miles de \$)	2.961.105	3.141.730	6,10%

NOTA No. 17 - Cuentas de Orden

Como activos totalmente depreciados, se refleja en la cuenta 8315, aquellos que no están siendo utilizados y fueron dados de baja, su monto en pesos a diciembre 31 de 2012 es de \$13.855 (miles de pesos).

En la cuenta 8361, Responsabilidades en Proceso al cierre de la vigencia se tiene un saldo de \$7.881 (miles de pesos).

La contrapartica de estas cuentas se registraron el en la cuenta 8915 – Cuentas Deudoras por el contrario (Cr).

JAVIER IGNACIO CORMANE FANDIÑO
 Director General

SUSANA VALDERRAMA FORERO
 Contadora

Avenida 1a No.13A-61
 Centro de Contactos 3077072
 Teléfonos administrativos 2428160 Fax 2899724 ó 3373597
 E.mail: atencion@dermatologia.gov.co;
 www.dermatologia.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia

